

Se distribuye gratis



La correspondencia se dirigirá al Secretario  
del Excelentísimo Ayuntamiento



# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

## Ayuntamiento de Salamanca

**Extracto** de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre de 1904.

### Sesión subsidiaria del día 19

Dio principio á las 16 y 40 bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Diez y con asistencia de los concejales señores Villar, Veira, García Polo, García y García, García Tejado, Rivas, Angoso, Conde, Cachorro, Juarez, García Romo, Mirat, Durán y Martín Benito, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada, haciendo constar el señor Veira su voto con el del Sr. Villar contra el acuerdo de S. E. denegando la reclamación de don Roman Hernandez, en la adjudicación del premio Gomez-Arias.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes de Octubre, con los votos en contra de los señores Villar y García Romo. Dicha distribución ofrecía el resultado siguiente:

Ingresos, pesetas	64.664,17
Gastos	71.956,12

Déficit 7.219,95

Quedó enterado S. E. de la resolución gubernativa revocando el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la apertura de un hueco rasgado en la casa número 4 de la Plaza Mayor, fachada de la Plaza de la Verdura, propia de doña María Martin-Moran, acordando que se le oponga á conocimiento de la comisión correspondiente. Como lo solicitaba don Juan de la Cruz, se le otorgó el empadronamiento en el concepto que le corresponde según ley.

La comisión de Beneficencia proponía al Ayuntamiento se procediera á las operaciones preparatorias de formación de listas de los pobres que tienen derecho á la asistencia médica y farmacéutica gratuita, y así se acordó.

La comisión de Hacienda ponía de manifiesto las dificultades con que lucha para la terminación del proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo, por virtud de las disposiciones de la novísima ley de alcoholos y rebaja de los derechos sobre trigos, harinas y pan elaborado, proponiendo á S. E. se practiquen las convenientes gestiones cerca del Poder central para obtener una solución conveniente, y después de alguna discusión, se acordó autorizar al señor Alcalde para que gestione personalmente del Gobierno, ó asociado de los concejales que estime conveniente, la rebaja del cupo de encabezamiento en la cantidad á que ascienden los ingresos de que se priva al Ayuntamiento con la exención de derechos sobre el trigo, harinas y pan elaborado, y en caso de que el Gobierno, por dificultades de orden económico, no pueda acceder á esta equitativa pretensión, que el Alcalde y los comisionados que le acompañen intenten que las Cortes establezcan en favor de este Municipio la excepción de autorizarle á gravar con el máximo de los recargos consentidos para las especies de la tarifa 1.<sup>a</sup>, los vinos.

Enterado el Ayuntamiento de los reparos que formula la Dirección general de administración al pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico, acordó que se subsanen aquellos y se devuelvan con urgencia.

Dióse luego lectura á la resolución gubernativa declarando que no tiene competencia aquel centro para conocer del recurso entablado por doña Rosario Hernandez, contra la adjudicación del premio Gomez-Arias y S. E. quedó enterado.

(Continuará)

DEPOSITO LEGAL

Policía.-Servicio de Multas, semana del 16 de Octubre al 22 de Noviembre de 1904.

Segundo Teniente Alcalde interino; D. Basilio García Polo

# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

*Semana del 22 al 29 Octubre de 1904*

## Tercer Teniente Alcalde D. Constantino Villar

DENUNCIANTES	Motivo de la denuncia	Juicios celebrados	penados	Sobres vijos	Total	Su importe Pesetas Cts.	Hechas efectivas		Pendientes de pago Pesetas Cts.
							Pesetas	Cts.	
Guardia municipal núm. 23	Infracción ats. 259-361-O.M.	2	2	0	2	7	2	5	
Patricio Marchante, I. M.	id. id.	315	1	0	315	5	·	·	
Guardia municipal núm. 45	id. id.	361	1	0	361	2	2	3	
Cabo id. 4	id. id.	109	2	0	109	2	2	2	
Gregorio G., barrendero.	id. id.	259	1	0	259	3	1	2	
Guardia municipal núm. 2	id. id.	109-361	5	0	109-361	23	1	2	
id. id. 42	id. id.	109	1	0	109	1	1	0	
id. id. 47	id. id.	109	1	0	109	1	1	0	
id. id. 19	id. id.	361	1	0	361	50	2	50	
<i>Sumas.</i>									
		15	15	»	15	46	50	8	00
									38 50

# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Denuncias despachadas por la Alcaldía del 1 de Febrero al 3 de Noviembre de 1904: §1.—Denunciante: el Jefe de la guardia municipal.—Infracción del artículo 109 de las Ordenanzas Municipales.—Importe en pesetas 1.265, de las que se han hecho efectivas 694.

## Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas desde 1º de Enero al 3 de Noviembre de 1904.—1.683.

	Pesetas	Cents.
Su importe.	6.462	00
Hechas efectivas.	3.146	00
Pendientes de pago.	3.916	00

Denuncias 694  
Importe 1.265  
Efectivas 694

# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

5

DISTRITO 1.º — Octubre de 1904

DIAS

DIAS	DISTRITO 1.º		DISTRITO 2.º		DISTRITO 3.º		DISTRITO 4.º		DISTRITO 5.º	
	Sexión 1.ª	Sexión 2.ª								
	V.	H.								
1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	4
2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por sexos y secciones	7	2	5	1	9	5	4	3	17	5
Total general.	15	12	3	11	14	5	7	8	21	7
	15	25	12	13	12	13	13	13	28	28
Total por distritos y sexos	12	3	11	14	5	7	8	8	21	21
Total general.	15	12	3	11	14	5	7	8	21	21

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD.—Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en esta Ciudad durante el mes de Octubre de 1904. — Población de hecho, según el Censo de 1900.—25.630 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada	De	De	De	De	De	De	De	Resumen	Total
	0 a un año	1 a 4 años	5 a 19 años	20 a 39 años	40 a 59 años	60 años en adelante	edades desconocidas		
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	»	»	»	»	»	1	»	1	»
Tifus exantemático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y eaquesia palúdica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela.....	»	4	1	»	1	1	»	6	1
Sarampión.....	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Escarlatina.....	»	1	»	»	»	»	»	1	1
Coqueluche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Difteria y crup.....	»	»	i	1	»	»	»	»	2
Gripe.....	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Colera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Colera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas..	0	»	»	»	»	»	1	1	1
Tuberculosis pulmonar.....	»	»	3	2	1	1	»	5	2
Id. de las meninges....	»	»	1	1	»	»	»	1	1
Otras tuberculosis.....	»	»	1	»	1	1	»	3	3
Sífilis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáncer y otros tumores malignos.	»	»	»	»	1	»	1	1	2
Meningitis simple.....	1	»	»	1	»	»	»	»	1
Congestión, hemorragia y reblan- decimiento cerebral.....	»	»	»	»	»	1	2	»	3
Enfermedades orgánicas del co- razón.....	»	»	»	1	»	1	2	1	4
Bronquitis aguda.....	»	1	1	»	»	»	»	1	1
Id. crónica.....	»	»	»	»	»	1	»	1	1
Pneumonía.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades del aparato respira- torio.....	»	»	»	»	2	1	2	1	3
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Diarrea y entéritis.....	»	1	1	1	»	»	1	»	2
Diarrea en menores de dos años..	6	2	1	1	»	»	»	»	3
Hernias, obstrucciones intestina- les.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Nefritis y mal de Bright.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tumores no cancerosos y enfer- medades de la mujer.....	»	»	»	»	1	»	»	1	1
Septicemia puerperal (fiebre, pe- ritonitis, plebitis puerperal)....	»	»	»	»	2	»	»	»	2
Otros accidentes puerperales....	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	»	2	»	»	»	»	3	1	4
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Suicidios.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»
Muertes violentas.....	»	»	»	»	»	»	5	1	6
Otras enfermedades.....	3	»	1	3	1	2	»	3	2
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	»	»	»	2	»	»	2	»	4
<i>Totales por sexos....</i>	3	5	9	12	8	4	6	11	93
<i>Totales por edades..</i>	8		21		12		13	15	93
<i>Total general.....</i>	.							24	54
								»	39

Proporción por cada 1.000 habitantes 3.62.

# Precio medio en la plaza

durante la semana del 22 al 29 de Octubre de 1904, de los artículos que á continuación se expresan

		Pesetas	Céntimos
<b>Carnes y grasa</b>			
Vaca, kilogramo.....	1	60	
Carnero id.....	1	60	
Ternera id.....	2	60	
Cordero id .....	1	35	
Cabritos, uno.....	3	50	
Tocino, kilogramo.....	1	75	
Jamón nuevo, id.....	0		
Idem añejo, id.....	5		
Lomo id.....	8		
Manteca id.....	1		80
Salchichón id.....	8		
Chorizo (varios precios) id.....	4		
Morcilla id.....	2		
<b>Pescados y mariscos</b>			
Merluza, kilogramo.....	2	50	
Besugos id.....	1	50	
Lenguados id.....	2	50	
Congrio id.....	0	00	
Salmón id.....	0		
Pescadillas id.....	2	50	
Salmonetes id.....	2	50	
Sardinas id.....	1		
Almejas id.....		75	
Calamares id.....	2	50	
Truchas no escabechedadas id.....	3	50	
Langosta, una.....	3	50	
Langostinos, kilogramo.....	7		
Anguila de mar id.....	2		
Peces de río id.....	0		
Tencas id.....	0		
Escabeches (varios precios) id.....	2	50	
<b>Aves y caza</b>			
Pavos, uno.....	6		
Gallinas, una.....	2		
Pollos, pareja.....	2	60	
Palominos id.....	2	25	
Pichones id.....	2	50	
Pájaros, docena.....	1	20	
Conejos caseros, uno.....	1	25	
Idem de monte id.....	1	75	
Perdices, una.....	1	25	
Liebres, id.....	1	75	
<b>Legumbres, frutas y verduras</b>			
Garbanzos, kilogramo.....	0	70	
Judías, id .....	0	70	

	Pesetas	Céntimos
Arroz, kilogramo.....	0	50
Lentejas, id.....	0	60
Patatas nuevas, id.....	0	15
Tomates, id.....	0	40
Fréjoles, id.....	0	30
Ajos, riestra.....	0	20
Lechugas, docena.....	0	40
Pimientos, id.....	1	00
Naranjas, id.....	1	20
Limones, id.....	1	20
Alcachofas, id.....	0	
Coliflores, una.....	0	

## Granos y paja

Trigo, los 55'50 litros.....	12	50
Cebada, id. id.....	9	
Algarrobas, id. id. nuevas.....	11	25
Centeno, id. id.....	10	00
Paja, quintal.....	3	50

## Líquidos

Aceite, litro.....	1	25
Vino, id.....	0	60
Aguardiente, id.....	1	75
Leche de vaca id.....	0	50
Idem de cabra, id.....	0	50

## Combustibles

Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Idem mineral, id. id.....	0	60
Idem de cok, id. id.....	0	75
Petroleo, litro.....	1	

## Harinas

De trigo flor, los 11'50 kilos.....	5	
Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Idem de 2. <sup>a</sup> id. id.....	4	85

## Varios

Huevos, docena.....	1	65
Pan de 1. <sup>a</sup> , el kilogramo.....	0	45
Toda harina.....	0	40
De 2. <sup>a</sup> .....	0	36

# Demografía

# Matrimonios: Octubre de 1904

Nacimientos				Nacidos muertos			
Legítimos	Ilegítimos	Total		Legítimos	Ilegítimos	Total	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
29	37	11	6	83	2	2	0
					0	0	4
Total general . . . . .							87

Proporción por cada 1.000 habitantes. . 3'38.

Lugar en que se practicaron	De medicina.		De cirugía.		Total	
	Casuales.	Judiciales.	Casuales.	Judiciales.	D.	N.
En la C. de Socorro.	3	2	2	1	1	1
En el domicilio...	2	1	»	»	1	1
En la vía pública...	1	»	3	»	3	3
<i>Total</i> .....	5	3	7	7	10	21
	8	8	13	13		

DIAS.	Número de matrimonios.	Estado civil			
		Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viudo con soltera	Viudo con viuda
1	1	1	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	2	2	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	1	1	0	0	0
6	2	1	0	0	1
7	0	0	0	0	0
8	2	2	0	0	0
9	0	0	0	0	0
10	2	1	1	0	0
11	0	0	0	0	0
12	2	0	1	1	0
13	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0
15	3	3	0	0	0
16	0	0	0	0	0
17	1	1	0	0	0
18	1	0	0	0	1
19	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0
22	3	3	0	0	0
23	0	0	0	0	0
24	1	1	0	0	0
25	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0
27	1	1	0	0	0
28	0	0	0	0	0
29	3	3	0	0	0
30	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0
Total . . .	25	20	2	1	2

## Salamanca:

Imprenta de Almaráz

Zamora, 19